

**JUNTA DIRECTIVA COPROBI 2014-2015**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 759**  
**Jueves 24 de Julio de 2014**

Acta de la sesión ordinaria número setecientos cincuenta y nueve de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el jueves 24 de julio de 2014, en las instalaciones del Colegio, ubicado en Zapote.

Al ser las diecisiete horas con treinta minutos se inicia la sesión con la presencia de: Lovania Garmendia Bonilla (Presidenta) quien preside, Jeffrey Zúñiga Arias (Vicepresidente), Ruth Roni Villavicencio (Secretaria), José Pablo Eduarte Salazar (Prosecretario), Max Muñoz Ruíz (Vocal 1), Azalea Ramírez López (Vocal 2) y Jackeline Barquero Mata (Vocal 3).

Ausente con justificación: Priscilla Jiménez Porras (Tesorera) y Christian Arguedas Vargas (Fiscal).

**ARTÍCULO UNO:** La señora Presidente Lovania Garmendia, después de revisar el quórum, da por iniciada la sesión y agradece a todos su asistencia.

**ARTÍCULO DOS:** Lectura y aprobación de la agenda. La señora secretaria Ruth Roni hace lectura de agenda:

**Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica**  
**Sesión Ordinaria No. 759**  
**Jueves 24 de julio de 2014**

**AGENDA**

1. Lectura y aprobación de la Agenda.
2. Lectura y aprobación de actas Nro. 757 y 758.
3. Incorporación Ordinaria.
3. Correspondencia
4. Informes: Presidencia, fiscalía y tesorería.
5. Sitio Web.
6. Jornadas de Actualización Bibliotecológicas.
7. Varios:
  - a. Fiesta del Día del Niño.
  - b. Situación MEP.
  - c. Plan Nacional de Desarrollo.
  - d. Computadora.

Se aprueba la agenda por unanimidad.

**ARTÍCULO TRES:** El señor Prosecretario José Pablo Eduarte informa que, por razones de fuerza mayor, no le fue posible presentar las actas 757 y 758, por lo que se posterga su lectura para la próxima sesión.

**ARTÍCULO CUATRO:** Incorporación Ordinaria. La señora Presidenta, después de una breve exposición del COPROBI y sus alcances como organización, toma juramento de incorporación a los siguientes profesionales en Bibliotecología:

<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Carnet</b>
Rodríguez Salas Karla	6-0200-0054	0576
Marín Bonilla Moisés	1-0930-0705	1501
Jiménez Araya Blanca	1-1129-0035	1502
Padilla Calvo Damián	1-1262-0545	1503
Villalobos Vindas Marco	4-0174-0761	1504
Guzmán Chaves Laura	2-0684-0932	1505
Chaves Blanco Eva	1-0999-0260	1506
Arrieta Solano Hellen	2-0699-0204	1507
Valerio Madrigal Katia	1-1193-0847	1508
Chavarría Rojas Johana	4-0209-0776	1509

**ARTÍCULO CINCO:** Correspondencia. La señora Secretaria Ruth Roni hace lectura de la siguiente correspondencia recibida:

- Compudoctores. Solicita convenio (10 de julio, 2014). Se conoce y se toma nota.

- Colegiada María Fernanda Rodríguez Sánchez. Solicitud de permiso por 6 meses (10 de julio, 2014). Se verifica que está al día con sus compromisos financieros y se acuerda:

**Acuerdo 759-01.**

Se acuerda aprobar solicitud de permiso temporal por seis meses a la colegiada María Fernanda Rodríguez Sánchez a partir del 1º de Julio de 2014.

- Señor Sigifredo Aiza. Solicita enviar información a colegiados sobre proyecto de reforma de CONESUP (11 de julio, 2014). Se analiza la situación y se acuerda:

**Acuerdo 759-02.**

Se acuerda enviar a los colegiados por correo masivo la propuesta de proyecto de reforma de CONESUP para su conocimiento y análisis personal.

- Dra. Alicia Vargas Porras, Viceministra Académica del MEP. Respuesta de permiso Jornadas (15 de julio, 2014). Comunica su permiso para que los bibliotecólogos escolares y del Ministerio de Educación Pública asistan a las Jornadas de Actualización Bibliotecológicas. Enviar acuse de recibo de la nota y agradecer la autorización.

- Dra. Sonia Marta Mora Escalante, Ministra del MEP. No puede participar en las Jornadas (16 de julio, 2014). Se conoce y se toma nota.

- Dra. Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura y Juventud. Respuesta de permiso Jornadas (16 de julio, 2014). Comunica su permiso para que los bibliotecólogos del Ministerio de Cultura y Juventud asistan a las Jornadas de Actualización Bibliotecológicas. Enviar acuse de recibo de la nota y agradecer la autorización.

- FECOPROU. Aporte monetario de 100.000 colones (16 de julio, 2014). Solicitan la cuota como parte del Colegio para la organización de la actividad de aniversario de la Federación, a la que pueden asistir los miembros de la Junta Directiva. Se discute y se acuerda:

### **Acuerdo 759-03.**

Se acuerda aprobar el pago de 100.000 colones a la FECOPROU para la actividad propuesta, y autorizar a la Presidenta y a la Tesorera para hacer el cheque respectivo.

- FECOPROU. Propuesta de temas de interés (16 de julio, 2014). Solicitan el envío de algunos temas que interesen al Colegio para la actividad de aniversario de la FECOPROU. Se discute y se acuerda:

### **Acuerdo 759-04.**

Se acuerda enviar un listado de temas propuestos por la Comisión encargada entre los que se incluyen “La información en el Plan Nacional de Desarrollo” y “El acceso a internet como derecho humano en Costa Rica: desafíos a futuro”.

- Colegiado Juan Gabriel Arce Víquez. Proposición de cancelar lo adeudado con trabajos al COPROBI – adeuda 513.500 (19 de julio, 2014). Se discute y se le contestará que se le agradece su intención pero esta Junta no está facultada para aceptarla sino que se le ofrece un arreglo de pago con módicas cuotas para que su morosidad no avance.

**ARTÍCULO SEIS:** Informes. La señora Presidenta presenta el siguiente informe mensual.

- 1. SUTEL:** se participó en una conversación con el Sr. Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez, miembro del Consejo de SUTEL y el Sr. Humberto Pineda en la cual se me brindó información acerca del pago por descargas.  
Me indican que tiene el manifiesto del COPROBI referente al tema.  
Comentan que consideran que lo que está sucediendo es falta de información en el público.  
Hacen una relación de la situación con el pago de consumo por el servicio de agua potable. Indican que con la tarifa plana el que menos consume está financiando a aquellos que hacen uso indiscriminado del servicio.  
Comentaron que el ancho de la "tubería" del internet tiene determinada capacidad pero si una persona permanece todo el día, como es el caso de quienes hacen copias ilegales de música y video, ocupan el espacio demasiado tiempo y hacen que las personas que se conectan menos veces no encuentren espacio en esa conexión y por eso la lentitud del servicio.  
Se ponen a las órdenes para cualquier consulta y para realizar una conversación formal para tratar el tema.
- 2. MCJ:** se realizó la reunión con con la Sra. Elizabeth Fonseca Ministra de Cultura y Juventud el día 30 de junio a las 3:30 p.m. en las oficinas del despacho. Presentes José Pablo Eduarte, Prosecretario, Jeffrey Zúñiga Vicepresidente y mi persona.  
Se trataron principalmente 4 temas
  1. El nombramiento de un profesional en el campo de la bibliotecología en la Dirección General del Sistema nacional de bibliotecas. La Sra. Ministra nos informa que la Licda. Carmen Madrigal es la nueva directora general y que se encuentra muy satisfecha por la selección realizada.  
Indicamos que estamos a las órdenes para la coordinación de acciones conjuntas en beneficio del desarrollo de los bibliotecólogos que laboran para el MCJ y por

ende en beneficio de los servicios que se presta a la comunidad en las unidades de información.

2. Jornadas de actualización: Se invitó a la Sra. Ministra a realizar la conferencia de cierre durante las jornadas del mes de octubre. Muy amablemente tomó nota de la fecha y aceptó la invitación.

3. Permiso para quienes deseen participar en las jornadas de actualización: La Sra. Ministra indica que a ella le interesa mucho la actualización y capacitación del personal siempre que esto no implique cerrar los servicios a los usuarios y no sea una excusa para ausentarse del lugar de trabajo. Le comentamos que las jornadas de COPROBI son un evento formal con el aporte económico de los asociados y que se llevan controles que permiten certificar la asistencia efectiva de los asociados.

4. La Sra. Ministra comenta su interés por un estudio acerca del comportamiento lector en Costa Rica desde su despacho y en coordinación con el COPROBI.

Nos ponemos a las órdenes para coordinar esfuerzos.

En general se puede considerar como un primer encuentro muy positivo y propositivo en beneficio de la profesión y por ende los servicios bibliotecarios. El interés de la Sra. Ministra y el trato respetuoso a nuestra profesión se puede interpretar como un ambiente positivo de posible coordinación y alianza.

3. **MEP:** se realizó la reunión con la Sra. Alicia Vargas Porras, Viceministra Académica del Ministerio de Educación el jueves 10 de julio 8 am. en el Despacho Académico, ubicado en el Edificio Rofas 6to piso. Presentes José Pablo Eduarte, Prosecretario, Jeffrey Zúñiga Vicepresidente, Christian Arguedas Fiscal y mi persona.

Se trataron seis temas principales:

1. Crear la plaza de Jefatura en Bibliotecas Escolares: De acuerdo a la Ley Orgánica del COPROBI, No. 9148, artículo 4 deben ser personas miembros del Colegio quienes desempeñen cargos de jefatura o dirección en cualquier nivel y cargos calificados como profesionales. Se comenta que el país cuenta con especialistas en el campo con amplia experiencia, capacidad profesional e inteligencia emocional que pueden desempeñarse en dicho puesto de forma eficiente y eficaz en beneficio del sistema educativo, la profesión y el país. Además se indica que un sistema de Bibliotecas Escolares de reconocimiento requiere de especialistas en el campo que orienten y guíen el camino por seguir de forma pertinente y oportuna.

2. Recuperar las plazas de Asesor Nacional con especialidad en Bibliotecología: El análisis de los últimos tres años de funcionamiento del Departamento de Bibliotecas Escolares ha permitido identificar que se han perdido tres plazas de Asesor Nacional con especialidad en Bibliotecología. En el 2009 existían 6 plazas y en la actualidad solamente hay 3. Esta situación va en detrimento de las instituciones educativas, la comunidad estudiantil, los colegas que asumen las labores en cada centro educativo y los especialistas que se desempeñan en el Departamento de Bibliotecas. El número de bibliotecas educativas en el país representa un volumen de trabajo que requiere de mayores colaboradores en el Sistema. El trabajo interdisciplinario es de gran valor para el buen desarrollo de las bibliotecas educativas del país, sin embargo, es pertinente indicar que dicho esfuerzo no debe ir en detrimento al reducir el personal especializado en el campo de la bibliotecología en sus diferentes especialidades. En el sistema educativo se cuenta con un número representativo de asesores para las diferentes

materias que se imparten en el currículo por lo tanto es apropiado tomar en consideración los requerimientos de asesores con especialidad en bibliotecología para el buen desempeño de las bibliotecas educativas maximizando el uso de los recursos invertidos en este campo. La Sra. Fiscal hace entrega de documentación relativa a este tema.

La Sra. Viceministra indica que estará consultando y analizando los puntos 1y 2 en amparo de la legalidad correspondiente

3. Tramitar el Reglamento de Bibliotecas Escolares: Documento que se entregó al Despacho del Vice ministerio Académico aproximadamente desde el año 2009, el mismo no recibió el visto bueno correspondiente y se requiere este apoyo legal para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Escolares de todo el país.

4. Retomar el documento de las Normas Regulatoras del 2009: La última edición propone algunas normas para el trabajo de las Bibliotecas Escolares. Se recomienda analizar y mejorar las mismas a la luz de las nuevas expectativas y emitir una directriz desde el Despacho del Ministerio. Esta herramienta daría sustento legal y normativo que respalde el quehacer de los colegas de los centros educativos comprometiendo y motivando el desempeño laboral y la integración de la biblioteca al desarrollo curricular.

La Sra. Viceministra indica que tratará de localizar la documentación correspondiente y solicita a la colega Fiscal que le envíe en digital la documentación impresa que se presentó. Además comenta que es probable que solicite la colaboración del COPROBI en este aspecto

5. Inquietudes planteadas por nuestros asociados: Referentes a la situación actual del departamento de bibliotecas educativas y las bibliotecas propiamente dichas, aparentemente se han presentado situaciones de irrespeto al quehacer profesional en diferentes aspectos y la falta de apoyo en el desarrollo de las labores.

Con respecto al punto 5 la Sra. Viceministra indica que tratará dicho tema con la Jefe de Recursos Tecnológicos.

6. MT6: Se comenta la situación vivida por los profesionales en Bibliotecología que cuentan también con título profesional en educación o administración educativa y a quienes no se les reconoce la categoría de MT6.

La Sra. Viceministra indica que estará consultando y analizando este tema en amparo de la legalidad correspondiente

7. Jornadas de actualización: Se comenta con la Sra. Viceministra la actividad que se realizará en el mes de octubre comentándole que hemos enviado oficio de invitación a la Sra. Ministra Sonia Marta Mora con el objetivo que brinde la conferencia inaugural. Además se invita a Doña Alicia a acompañarnos en dicho evento y al acto de celebración de nuestro 40 aniversario. Se solicitó su apoyo autorizar el permiso para la participación de los colegas en las jornadas. Le comentamos que las jornadas de COPROBI son un evento formal con el aporte económico de los asociados y que se llevan controles que permiten certificar la asistencia efectiva de los asociados.

La Sra. Viceministra indica que existe gran interés en la actualización y capacitación del personal y atenderá la solicitud de permiso para los colegiados.

En general la reunión con la Sra. Alicia Vargas Porras se puede considerar muy positiva en beneficio del desarrollo de las bibliotecas educativas y la profesión.

La Sra, Viceministra fue muy cordial y respetuosa e interesada en atender los temas planteados.

El COPROBI ofrece la colaboración en el momento que el Ministerio considere pertinente el apoyo para la atención de los temas planteados.

- 4. OFFICE 365:** se participó en reunión en la empresa Microsoft con el Sr. Arturo Alfaro, Gerente de Ventas de Territorio, Segmento Corporativo. Para realizar consultas referentes al Office 365 como opción para las actividades administrativas y de junta administrativa para el COPROBI.

El sistema permite varias opciones que a mi criterio podrían contribuir en la gestión institucional.

Office365 es un Servicio suscripción. Hay planes: Educativo – académico, Gobierno o Comercial- El Colegio pertenece al primer plan.

Correo ( exchange online) 50 gigas incrementable Con antivirus y anti spam

Comunicación unificada Lync online, chat, presencia, videollamada uno a uno o uno a varios. Capacitaciones en línea sin necesidad de tener instalado un sistema elevado en su computadora. Enviamos un link. Accede, descarga un plug in y se conecta. Ve la exposición, chatea, interactúa

Colaboración y manejo documentos share point on line. Información estructurada por departamentos, perfiles de usuarios, permisos-

One drive mantiene información no tan estructurada (comparado con dropbox) repositorio de documentos

Office web App. Poder abrir un documento como adjunto y no se cuenta con el programa en la computadora. Es para documento sencillos no muy elaborado

Office pro plus (5 dispositivos) Word, excel. Power point, Access, Outlook

Al ingresar en el calendario se registra una reunión y reservar un salón para que se vea ocupado. Lo mismo con equipos. Cualquier recurso compartido.

Yanmer gratis por la compra 365. Es como un facebook empresarial

Precios (aproximados)

\$42 por persona anual

\$18 por persona anual

\$42 por persona anual

\$72 por persona anual

Al adquirir el paquete completo serían \$72 anuales (5 dispositivos)

Es necesario contratar una suscripción por cada persona

Proponen una sesión demostrativa en la práctica de las funciones y utilidad de la propuesta en el laboratorio de Microsoft. Es necesario coordinar agendas.

- 5. BCR, SUPER USUARIO:** conversé con la Sra. Agente del banco de Costa Rica con el objetivo de conocer las opciones bancarias para la gestión en línea. Se analizó la opción del Súper Usuario que permite realizar pago de planilla, transacciones entre cuentas del mismo banco y con otros bancos. Esto permitirá reducir la elaboración de cheque.

Se realiza el registro de usuarios con diferentes privilegios y se ingresan proveedores que tienen cuenta con el banco de Costa Rica o con otras entidades bancarias.

De acuerdo con los privilegios de cada usuario tendrá acceso a diferentes carpetas y archivos.

El súper usuario puede dar y quitar privilegios a los usuarios. Por ejemplo mientras Jessica está de vacaciones se da a Ronald el privilegio de ingresar planillas y luego se vuelve a quitar el privilegio.

El súper usuario puede ser uno o más de uno, se puede generar de dos formas: la primera es en la cual una persona puede realizar gestiones de forma independiente.

Por razones de seguridad consulté si existe la forma de que el súper usuario no pueda realizar gestiones de forma independiente. Me informa que existe la opción aunque requiere de más pasos para autorizar cada proceso.

Por ejemplo actualmente Jessica ingresa las planillas, Priscilla y yo autorizamos y automáticamente se realiza la transferencia.

Con este súper usuario mancomunado: primero Jessica ingresa las planillas, presidencia autoriza la subida de los datos y luego tesorería y presidencia autorizan la transferencia. Es un paso más pero considero pertinente que en ningún momento se puedan realizar gestiones de forma individual.

Esta opción también permite que se dé a otro miembro de junta el privilegio de autorizar la subida de datos y que tesorería y presidencia autoricen la transferencia

Además se puede dar autorización a todos los miembros de junta a ver los movimientos en cualquier momento.

El objetivo es ratificar el acuerdo de junta de utilizar diferentes entidades para la recolección de fondos y realizar todos los pagos por medio de un solo banco, en este caso el BCR

Recomiendo que cheques del Banco Nacional, Popular y BAC solamente se giren para trasladar los dineros al BCR.

5. **Tribunal electoral:** se encuentran trabajando en el reglamento correspondiente.
6. **Comité Asesor:** solicité al Comité Asesor su colaboración para la revisión y actualización del reglamento. Ya se recibió comunicación de Ruth González y Yamilette Solano. Se espera para el 15 de agosto contar con la primera revisión.
7. **Teléfono:** se adquirió el aparato telefónico pre pago para la tesorería el número es 84134014 Samsung
8. **Listado de Convenios:** se solicita enviar un correo y colocar en el facebook y en el sitio un archivo con la información de las instituciones con quienes se tiene convenio indicando el beneficio para los asociados
9. **Oficio permiso media jornada para las sesiones de Junta Directiva:** se coordinó con la abogada para la elaboración del oficio correspondiente que pueda ser utilizado por cualquier miembro de juntas directivas para contar con autorización para dedicar medio día a las sesiones ordinarias de Junta Directiva.
10. **Iniciativa del señor Sigifredo Aiza.**  
Dra Lovania Garmendia Bonilla  
Presidenta de colegio de Bibliotecarios de Costa Rica  
Adjunto le envió los archivos informativos necesarios para la recolección de firmas para presentar el proyecto de inspección y regulación de las universidades privadas.

La idea es presentarlo utilizando la ley de iniciativa popular a la asamblea legislativa.

le solicito con todo respeto, se le envíe a cada miembro de su colegio los archivos adjuntos para que esté debidamente informados y así imprimen el número de hojas de recolección de firmas que requiera para que sean devueltos al apartado postal: Federación de colegios profesionales Apartado postal 886-1000 San José

Le recuerdo que puede firmar cualquier costarricense que este en el padrón electoral.

Debe de seguir las instrucciones del archivo A para que el tribunal supremo de elecciones no objete ninguna firma

Si es posible enviarme copia de los correos enviados para efectos de seguimiento e información al correo [sigifredoai@gmail.com](mailto:sigifredoai@gmail.com)

No omito manifestarle que esta es una ley de gran necesidad e interés nacional

Gracias por su colaboración

Sigifredo Aiza Campos, Coordinador de la comisión nombrada por la federación de colegios profesionales Para revisar la ley del CONESUP Teléfono 83840624

#### **11. Reunión MT6, Colypro: 22 de julio de 2014: Fue cancelada.**

Jorge Alberto Ballesterero Rojas <[jaballesterero@gmail.com](mailto:jaballesterero@gmail.com)>

Asesor Nacional de Educación.

Departamento de Investigación Desarrollo e Implementación.

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación.

Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica

Tel: Of (506) 2255-3525 ext 4611 Cel (506) 8821-5572

Correo institucional: [jorge.ballesterero.rojas@mep.go.cr](mailto:jorge.ballesterero.rojas@mep.go.cr)

Skype: jorgeballesterero

Correo personal: [jaballesterero@gmail.com](mailto:jaballesterero@gmail.com)

Durante algunos años he realizado gestiones para el reconocimiento del MT-6 en Orientación, en esta momento estoy proponiendo una lucha conjunta entre los tres colegios que integran profesionales que nos vemos afectados por que no se nos reconoce el MT-6 a los profesionales del título II, en educación con especialidad en bibliotecología y orientación.

Es por eso que me estoy dando a la tarea de solicitar a los diferentes colegios (CPO, COPROBI y COLYPRO) que los abogados de estas instancias se reúnan para valorar la posibilidad de reactivar el proceso.

Estimada Lovaina, el próximo martes 22 de julio a las 2:30 p.m en la oficina del Colypr, San José, nos reuniremos los abogados del Colegio de Orientadores, de SINAPRO, del Colypro para ver lo del MT-6.

Como es el mismo problema que los bibliotecólogos tienen, le invitamos a que nos acompañe alguno de sus abogados para unir esfuerzos.

Colypro: Barrio Don Bosco, en el 5° piso del Centro Corporativo Internacional, 300 sur y 75 este de Pizza Hut, en Paseo Colón; avenida 6, calle 26.

Máster Lovania Garmendia

**Presidenta**

Se comenta el informe y se acuerda:

**Acuerdo 759-05.**

Se acuerda solicitar audiencia con la directora de Recursos Tecnológicos del Ministerio de Educación Pública para abordar la situación de los profesionales en Bibliotecología como Asesores Nacionales en el Departamento de Bibliotecas Escolares y Centro de Recursos para el Aprendizaje.

**Acuerdo 759-06.**

Se acuerda adquirir el Super Usuario para el Banco de Costa Rica con el fin de hacer los pagos de forma electrónica y establecer el siguiente proceso para realizar la transacción: la Asistente Administrativa sube el pago, un miembro de Junta Directiva lo aprueba y la Presidenta y la Tesorera lo firman electrónicamente para su ejecución.

Al no estar presentes las compañeras Priscilla y Christian sus informes serán conocidos en la próxima sesión ordinaria.

**ARTÍCULO SIETE:** El Vicepresidente Jeffrey Zúñiga, coordinador de la Comisión de Sitio Web, informa que la empresa ARWeb.com le comunicó que ya el sitio web está prácticamente listo en la parte de animación, por lo que solicitan la revisión del mismo para su aprobación y lanzamiento público. Además, informa que está en el proceso de creación de las cuentas de correo electrónico para cada miembro de Junta Directiva y lo estará comunicando. Cada miembro de Junta Directiva revisará el sitio web y comunicará su visto bueno para proceder con la aprobación y continuar con la segunda parte de la Base de Datos, de la que ya se tiene los datos aportados por la empresa.

**ARTÍCULO OCHO:** El directivo José Pablo Eduarte, Coordinador de la Comisión de Jornadas, brinda el siguiente informe:

1. Ya la señora Presidenta firmó el contrato con el Hotel Aurola Holiday Inn y se giraron los Quinientos dólares de adelanto.
2. Ya los conferencistas fueron contactados y algunos confirmaron su participación. Otros están a la espera.
3. No se sabe aún si se les dará un maletín, de acuerdo a las cotizaciones recibidas. De acuerdo a lo manifestado por la señora Tesorera días atrás no se cuenta con el presupuesto para hacerlo pero la Comisión cree que si se puede llegar a ese momento. Sin embargo, se analizará el caso como Comisión y sino se buscarán otras opciones.
4. Se tiene el documento, el afiche y el formulario virtual para inscripción.
5. Se comenzará a difundir la información por correo masivo a partir del lunes 4 de agosto.

**ARTÍCULO NUEVE:** Puntos Varios.

- a. Fiesta del Día del Niño y la Niña. La Presidenta informa que, de acuerdo con lo comentado en la sesión ordinaria anterior, la señora Tesorera buscó una mejor opción de costo en el Parque Nacional de Diversiones y el monto bajó aproximadamente a millón y medio de colones por cien personas. Se discute cuántos niños podrán ir por colegiado, sean sus hijos, sobrinos, nietos o amigos, y la forma de inscripción de los mismos.

La actividad será el domingo 7 de setiembre, a partir de las diez de la mañana.

- b. Situación MEP. En ausencia de la señora Fiscal Christian Arguedas, que ha venido trabajando el tema de una colegiada del Departamento de Bibliotecas Escolares, el señor Prosecretario lee la propuesta de carta que se enviará a la Directora de Recursos Tecnológicos, para informe la situación del Departamento y solicitar la audiencia acordada en punto previo.  
José Pablo comunicará a Christian lo discutido para que modifique la nota y la envíe.
- c. Plan Nacional de Desarrollo. José Pablo Eduarte propone, que como Colegio, se envíe nota al señor Presidente de la República Luis Guillermo Solís Rivera y la Ministra de Planificación Institucional con el fin de que las bibliotecas y las unidades de información sean tomadas en cuenta en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo para este cuatrienio.

**Acuerdo 759-07.**

Se acuerda enviar oficio a la Presidencia de la República y al Ministerio de Planificación solicitando que el tema de las bibliotecas y unidades de información sea tomando en cuenta e incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

- d. Computadora. La señora Presidenta informa que la computadora portátil ha estado dando mucho problema y es necesario enviarla a revisar. Se enviará a revisar, limpiar y se analizará si es necesario cambiarla por una nueva.
- e. Pagos urgentes. La señora Presidenta informa que existen algunos pagos urgentes que no se han podido hacer por la ausencia de la Asistente Administrativa que está de vacaciones. Doña Lovania solicita autorización para hacer el pago de dichas facturas por medio del BAC, que pueden autorizar directivamente y enviar a esta Junta Directiva los estados de cuenta respectivos.

**Acuerdo 759-08.**

Se acuerda autorizar a la Presidenta Lovania Garmendia para que realice los siguientes pagos por medio de la cuenta del COPROBI del BAC y enviar a la esta Junta Directiva los comprobantes de pago correspondientes.

**ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESION**

Acuerdo 759-01	Se acuerda aprobar solicitud de permiso temporal por seis meses a la colegiada María Fernanda Rodríguez Sánchez a partir del 1° de Julio de 2014.
Acuerdo 759-02	Se acuerda enviar a los colegiados por correo masivo la propuesta de proyecto de reforma de CONESUP para su conocimiento y análisis personal.
Acuerdo 759-03	Se acuerda aprobar el pago de 100.000 colones a la FECOPROU para la actividad
Acuerdo 759-04	Se acuerda enviar un listado de temas propuestos por la Comisión encargada entre los que se incluyen “La información en el Plan Nacional de Desarrollo” y “El acceso a internet como derecho humano en Costa Rica: desafíos a futuro”.

Acuerdo 759-05	Se acuerda solicitar audiencia con la directora de Recursos Tecnológicos del Ministerio de Educación Pública para abordar la situación de los profesionales en Bibliotecología como Asesores Nacionales en el Departamento de Bibliotecas Escolares y Centro de Recursos para el Aprendizaje.
Acuerdo 759-06	Se acuerda adquirir el Super Usuario para el Banco de Costa Rica con el fin de hacer los pagos de forma electrónica y establecer el siguiente proceso para realizar la transacción: la Asistente Administrativa sube el pago, un miembro de Junta Directiva lo aprueba y la Presidenta y la Tesorera lo firman electrónicamente para su ejecución.
Acuerdo 759-07	Se acuerda enviar oficio a la Presidencia de la República y al Ministerio de Planificación solicitando que el tema de las bibliotecas y unidades de información sea tomando en cuenta e incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
Acuerdo 759-08	Se acuerda autorizar a la Presidenta Lovania Garmendia para que realice los siguientes pagos por medio de la cuenta del COPROBI del BAC y enviar a la esta Junta Directiva los comprobantes de pago correspondientes.

Se levanta la sesión al ser las veintidós horas del mismo día.

\_\_\_\_\_  
M.Sc. Lovania Garmendia Bonilla  
Presidenta

\_\_\_\_\_  
Licda. Ruth Roni Villavicencio  
Secretaria

.....última línea.....